Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0460/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, A FIN DE TRASLADAR A ESTUDIANTES, DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA HASTA LAS FILIALES DE CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA.

07 de mayo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/212/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DAD/044/2025, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Dpto. Administrativo, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos al funcionario Teódulo Javier Reyes Centurión, a fin de trasladar a estudiantes, desde la Sede Central de la FP-UNA hasta las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica, el 09 de mayo de 2025, y con retorno el 10 de mayo de 2025.

La Ley Nº 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario Nº 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Designar al funcionario TEÓDULO JAVIER REYES CENTURIÓN, C.I.C. N° 4.136.141 a fin de trasladar a estudiantes, desde la Sede Central de la FP-UNA hasta las Filiales de Coronel Oviedo y Villarrica, el 09 de mayo de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos cuarenta mil (G. 240.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad FF030, OF001.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana